

## MARRUECOS Y LOS DINEROS DEL CAUDILLO

Ignacio Alcaraz Cánovas  
Escritor

Recibido: abril 2015/ aceptado abril 2015

### RESUMEN:

Se narra el alzamiento militar del 18 de julio así como el interés de Franco por el aspecto económico.

### PALABRAS CLAVE:

Alzamiento, Marruecos, Guerra civil, ejército republicano.

En *El País* del pasado 11 de marzo se evoca, en mi opinión por vez primera, la relación estrecha del general Francisco Franco Bahamonde con el dinero. De este asunto se habló siempre en las filas de sus colegas, pues ya era conocida su proverbial tacañería desde los tiempos de la guerra del Rif. Para Julián Casanova, autor de *40 Años con Franco*, esta relación con el dinero resultaba exagerada, “contando todos sus privilegios y prebendas”.

Según la Pagaduría General, en noviembre de 1935, es decir, poco tiempo antes de su traslado a Canarias, después del triunfo del Frente Popular, cobraba un neto de 2.429,98 pesetas, correspondiente a la Jefatura de Estado Mayor, el equivalente a más de 5000 euros actuales.

Aunque la propaganda del pasado régimen insistió siempre en que el General participó en los preparativos de la rebelión, la verdad es que procuró zafarse de la responsabilidad que hubiera supuesto la pérdida de sus emolumentos mensuales. Su esposa, Carmen Polo, tampoco veía bien que se uniera a una sublevación con escasas perspectivas de éxito, contra una República, la II, mayoritariamente admitida por los españoles.

Tampoco colaboró en la asonada de 1932 del general Sanjurjo. Según Pedro Sainz Rodríguez, exministro de Franco, este hizo saber al cabecilla que no daba palabra de sumarse al alzamiento, pero que haría lo que fuera según las circunstancias; lo que le aseguró era “que si el Gobierno decidiera enviar fuerzas para dominarlo, él no iría, y además, procuraría que no fuera nadie”.

Cuatro años después sucedió igual con la nueva sublevación urdida también por Sanjurjo. Cuando por fin Franco se comprometió (según él después de la muerte de Calvo Sotelo), aceptó sólo si le garantizaban el puesto de Alto Comisario de España en Marruecos. Siguiendo lo manifestado por Sainz Rodríguez, exigió que el financiero Juan March le situara doscientas mil pesetas en el Banco de Italia, como había hecho con otros generales. Además, la contraseña para sumarse fue un “telegrama en el que se declaraba fiel a la República”.

Este era el personaje que, a duras penas, se decantó por intervenir en el golpe, aunque con la máxima cautela en previsión de un fracaso como era de temer. Mucho se ha escrito sobre la particularidad de que el comienzo tuviera lugar en el Protectorado marroquí, saltándose todos los tratados internacionales suscritos por la Nación protectora. Según Ossorio y Gallardo, la sublevación militar del 18 de julio de 1936 estalló precisamente en Tetuán, capital del Protectorado, donde el Gobierno “perdió de hecho su autoridad desde el primer instante. España en el primer día de la revuelta, debió convocar a todas las potencias signatarias del acta de Algeciras, y plantear ante ellas el terrible problema, es decir, su impotencia para cumplir las obligaciones impuestas por esta última y el Tratado de 1912”.

Sin embargo, los sublevados sabían que la República sería respetuosa con sus obligaciones internacionales, y jugaron descaradamente esta carta. Hubo políticos republicanos que entendían que Francia estaba obligada de todas formas a ocupar la zona española de Protectorado, desde el primer día, ya que así lo estipulaba el Convenio Franco-español antes citado. Francia podía disponer de la suficiente argumentación jurídico-internacional para proceder a la ocupación territorial de la zona española.

Según los estudiosos del tema, el Protectorado se convirtió en el último tercio del año 1936 en moneda de cambio para intentar la solución de la ya abierta guerra civil. En diciembre de aquel año, el ministro de Estado de la república, Julio Álvarez del Vayo, inició en Ginebra negociaciones con su homólogo francés y británico. En febrero siguiente se formuló un Memorándum en el que se reconocía que la República podía realizar sacrificios territoriales a favor de Francia y del Reino Unido, con lo que dar fin a la intervención extranjera en la Guerra Civil, mediando concesiones coloniales a la Alemania nazi. Pero todo naufragó al no estar Francia ni Inglaterra dispuestas a hacer nada que beneficiara a la república de Frente Popular.

De lo que ocurrió en aquellos meses cruciales en los que se gestó una guerra de incalculables proporciones, fui testigo involuntario, pese a mi corta edad. En la mañana del 18 de julio 1936 acudí a la Plaza de España de Tetuán, el histórico escenario de cuanto acontecía de importancia en el Protectorado. Ante mi gran estupor, vi cómo levantaban un cañón situado frente al edificio de la alta Comisaría, y cómo de éste salían varias personas con su uniforme militar y algunos con atuendo civil. Más tarde supe que se trataba del Alto Comisario en funciones, Arturo Álvarez-Buylla y Godino, así como de otros oficiales de alta graduación. Al frente del grupo iba el Coronel Eduardo Sáenz de Buruaga, que daba órdenes, para que todos los detenidos, después de pasar la noche a la espera de consignas del Ministro de Gobernación y de Presidencia del Gobierno, Santiago Casares Quiroga, embarcaran en sendos automóviles, que tomarían distinto destino, aunque siempre vigilados por fuerzas marroquíes de la guarnición de Tetuán. Alguien me dijo que se trataba de “una sublevación del ejército español de Marruecos”, como lo confirmaría *La Gaceta de África* de aquella misma mañana. Di media vuelta y al pasar por el comienzo de la calle Luneta, una de las más concurridas de Tetuán, ví también a un grupo de obreros, brazo en alto, procedentes sin duda de la Casa del Pueblo, conducidos por unos hombres armados, falangistas provistos de pistolas suministradas la noche anterior en el Cuartel R'Kaina. Muchos de aquellos trabajadores morirían horas después siguiendo las consignas del general Mola para Marruecos, donde la sublevación habría de ser de gran violencia y sin vacilaciones.

En el regreso a mi casa me encontré con una antigua profesora de la Escuela pública, en la que yo estudié hasta dos años antes, a la que informé de lo que acababa de ver. Según supe años más tarde (después de la muerte del general Franco), subió a la pensión donde se hallaban su esposo, también profesor, y un hijo menor, y sin pensárselo dos veces, cogieron un taxi con el que consiguieron llegar a Tánger y salvar su vida. Mi información les salvo de una muerte segura. Las personas que no pudieron, o lo hicieron más tarde, fueron detenidas en EL Borch (la frontera con Tánger) y condenadas sin remisión.

Es sabido de todos los historiadores que el alzamiento militar resultó un fracaso, y muchos sublevados lo imputaron al retraso deliberado que Franco imprimió a su llegada a Tetuán, más preocupado en no arriesgar su vida que en ponerse al mando del ejército de África. Después de enviar a su familia a Burdeos para que no tuviera problemas en caso de fallar la asonada, el general, que debía presentarse en Tetuán el 18 de julio, no apareció, lo que hizo al día siguiente. Según el piloto inglés del avión que llevó a Franco desde las Canarias, el capitán Bebb, el general le pidió que “cargara bombas para bombardear Madrid”, a lo que aquél respondió “que sólo tenía gasolina para ir pero no para volver”. Sin embargo, sí partió inmediatamente con el periodista Luis Bolín (que había organizado el viaje con dinero facilitado por Juan March) para ir a Lisboa y después a Niza, donde Bolín cogió otro avión para Roma, y allí pedir ayuda al conde Ciano y al propio Mussolini. Mientas tanto, Franco gestionaba otra misión cerca de Adolfo Hitler, con el mismo fin. Así fue como, a la larga, se montó la sublevación “nacional”. Aquellos aviones suministrados por las potencias totalitarias fueron las que llevaron a España al ejército profesional de África, que con ayuda de la Iglesia y de los terratenientes, dejarían a España en ruinas para varias generaciones.

Pocos saben que el piloto Bebb fue con su avión de Niza a Biarritz, donde recogió a un insólito pasajero, el financiero Juan March, para llevarlo a Mallorca, pero al parar en Pepignan las autoridades francesas desmontaron las hélices del aparato y a March lo mandaron a París, desde donde escapó para Londres. Así se empezó la guerra, pues en Londres March se las arregló para que no faltara dinero en el desarrollo del conflicto, que ya iba extendiendo su zarpa por todo el territorio peninsular.

Al bajar el general Franco del avión que le había traído a Tetuán se dio cuenta del estado de desánimo en que se encontraban los militares allí reunidos. Tampoco faltaban el cónsul alemán (su sustituto, pues el titular se hallaba en Alemania), el italiano y otras autoridades del protectorado que se incorporaron a la rebelión. Por eso, su única palabra a los allí presentes fue la de “fe”. Fe en la victoria, y que, contando con su particular suerte, o “baraka”, en cuanto hechos había intervenido, no iba a abandonarles la Providencia, si se trataba de “salvar a España”. Nunca se aludió al comunismo y otros brebajes que se añadieron más tarde al ideario del Movimiento. Tampoco se hizo referencia en ningún momento a la Religión, supuestamente escarnecida por los dirigentes republicanos. Para el coronel Sáenz de Buruaga, se trataba más bien de adelantarse a “una sublevación de los cabos”, los suboficiales que pensaban adueñarse del poder. Se supone que antes de que lo hicieran los comunistas.

La comitiva se dirigió a la Alta Comisaría, y el General fue informado sobre la situación en todo el Protectorado y de la muerte de dos oficiales en Larache (que fueron enterrados a los acordes del Himno de Riego y cubiertos los féretros con la bandera republicana). El teniente coronel Juan Beigbeder, nuevo Delegado de Asuntos Indígenas les hizo saber que las fronteras con Tánger y con el Protectorado francés estaban cerradas a cal y canto, y que todo el que intentara escaparse sería fusilado sin remisión. También se enteró Franco de los sucesos políticos de Madrid (el gobierno de Martínez Barrio), y la detención del Alto Comisario. El primo del general, que mandaba el aeródromo de Sania Ramel (Tetuán) también estaba detenido en la fortaleza de Hacho (Ceuta), donde fue fusilado semanas más tarde.

Todas las noticias eran pesimistas, sobre todo la defección de la escuadra, lo que impedía el paso inmediato del Estrecho a las fuerzas marroquíes y a la Legión, que vivaqueaban impacientes en los puertos de Ceuta y Melilla en espera de desplazarse a Algeciras y Málaga, respectivamente.

Cuando se le informó del bombardeo del día anterior, que por poco no alcanza la Alta Comisaría, Franco se estremeció con horror. Este ataque podría reproducirse de nuevo, por lo que pensó hacer lo

imposible por alejarse del edificio, para evitar mayores males. Con el fin de percatarse de la gravedad de la situación en el Estrecho de Gibraltar, decidió trasladarse a Ceuta, donde se encontró con la sorpresa de un atentado a su persona, que pudo evitar gracias a unas oportunas delaciones. Los autores fueron detenidos en seguida, y fusilados más tarde en la fortaleza de Hacho. Franco ordenó que desde entonces los fusilamientos fueran contemplados por soldados de la tropa, para que así percibieran su destino si pensaban oponerse a la sublevación en curso. En este recinto carcelario se hallaban detenidos los militares que acompañaban al Alto Comisario en la noche del 17 de julio, entre ellos el capitán del Estado Mayor Emilio Pardo Fernandez-Corredor que, por ser amigo del Cónsul italiano en Tetuán, Rivio Sbraba, que participó en la marcha sobre Roma, sobrevivió a todas sus detenciones.

Durante los días en los que el general Franco ejerció como Alto Comisario, según el reparto primitivo de cargos políticos autorizado por el general Sanjurjo, el futuro “Caudillo” puso en órbita una serie de medidas punitivas que sirvieron de norma a sus sucesores para la represión más tremenda que conociera el Protectorado. En primer lugar, ante la situación de la prisión territorial de Tetuán, dependiente de Asuntos Indígenas, llena hasta límites no conocidos antes, decidió la creación en un recodo del río Martín (que tiene unos diez kilómetros hasta su desembocadura en el Mediterráneo) de un campo de concentración donde llegarían las personas más indicadas para su eliminación. Este recinto dependía del cuartel R’kaina, que proveyó de la tiendas “marabuts” donde dormirían los allí encerrados, hasta el rancho y otros menesteres. Las familias de los detenidos podían enviar los productos que allí se necesitaban, dada la edad de éstos, hasta que el rechazo de los encargos en la ventanilla habilitada al efecto en el Cuartel evidenciaba la muerte de los interesados a manos de los pelotones integrados por soldados marroquíes de las Meha-las Jalifianas.

Los responsables de las matanzas en el Protectorado y Plazas de Soberanía (Ceuta y Melilla) fueron los militares en primer lugar, secundados por las escasas personas que integraban Falange Española (los más numerosos residían en Melilla, aunque se afiliaron varios cientos más para escapar a la represión reinante). El General tomó las riendas de la situación a partir del 19 de julio, pero durante los dos días

anteriores fueron los falangistas los que, provistos de armas de fuego, se encargaron de las ejecuciones en las vías públicas o alrededores de las principales ciudades, tomando como víctimas no sólo los masones en las listas incautadas en las respectivas logias o los sindicalistas más en boga o conocidos de cada localidad. En el Protectorado, Franco fue secundado por el general Orgaz, recién llegado a Tetuán y por el teniente coronel Juan Beigbeder Atienza, del que dependían las prisiones civiles. Ambos militares terminaron defenestrados por el propio General Franco. El General Luis Orgaz falleció antes de que su nieto Luis Benavides Orgaz fuera asesinado por los esbirros falangistas en la célebre matanza de Atocha, cuando era abogado Laboralista. De Beigbeder no se conoce mucho la etapa desde su cese como Ministro de Asuntos Exteriores hasta su muerte en una pensión madrileña, cuando la documentación que conservaba fue secuestrada por un secretario de la embajada marroquí en Madrid, a cambio de pagar la factura de la pensión. Este funcionario la ha venido publicando a cuentagotas, hasta su reciente fallecimiento.

En Melilla se reprodujo la misma historia, si bien los asesinatos comenzaron en la noche del 17 de julio, con el primer mando militar del coronel Luis Solans, más el terror falangista implantado por los escuadrones de la muerte que gozaban de total impunidad, y el asentimiento complacido de los grupos adheridos desde el primer instante, Iglesia, Guardia Civil, y Policía. A partir del 17 de agosto, el mando pasó al general Juan Bautista Sánchez, que institucionalizó la represión. Además de los numerosos puntos de detención en Melilla y alrededores, el campo de concentración más famoso se implantó en la alcazaba de Zeluán a 27 kilómetros de Melilla. Sin embargo, donde se produjo el mayor número de asesinatos (172) fue en el campo de tiro de Rostrogordo.

Dada la imposibilidad de llevar a los mercenarios a los puertos previstos de Algeciras y Málaga, Franco optó por su transporte aéreo, para lo que envió a Alemania un equipo integrado por dos alemanes y un oficial de Aviación para recabar la ayuda de aviones de transporte en cantidades masivas. En Italia se encargó Luis Bolin de la misma misión, según se ha dicho anteriormente.

Cuando los generales y oficiales sublevados daban por perdida la rebelión, el proyecto del general Franco y la interesada acogida de los dirigentes de Italia y Alemania, cambió la situación. Doce días después al aeródromo de Tetuán llegaron más de veinte *Junkers* y *Savoias*, que se encargarían de llevar a los mercenarios al aeródromo de Sevilla, capturado por el felón Queipo de Llano.

Antes de que se materializara esta ayuda masiva, Franco echó de menos la carencia personal de dinero en metálico, y para ello mandó un oficio al delegado de Hacienda, Luis Robles Barbacil, para que le entregara 200.000 pesetas en metálico con cargo a las disponibilidades de Tesorería (que se alimentaban con las remesas mensuales del Ministerio de Hacienda español). El Delegado ordenó al archivero de la Central que guardara el documento, un oficio tamaño folio con membrete que se conservó en una carpeta titulada “Alta Comisaría. (1936)”. El que esto escribe, que trabajó durante 10 años en la Delegación de Hacienda (1941–1951), tuvo este documento en sus manos repetidas veces, sin poder obtener una copia como hubiera sido el caso con los medios actuales de reprografía. Cuando después de la independencia de Marruecos (1956) regresé a Tetuán a mi nuevo puesto de Interventor Regional del Gobierno marroquí, mis primeros pasos se encaminaron al archivo de la Delegación, pero nada quedaba de aquellos registros. De ello se encargaron las personas que trasladaron a la Península todo el arsenal de documentación del Protectorado. Más tarde, puesto en contacto con un profesional del CSIC, convenientemente informado, me manifestó no haber encontrado la carpeta de referencia en los archivos de Alcalá de Henares y otras dependencias. De ello informé también al Historiador Ángel Viñas.

Según pude saber, el pago se contabilizó con cargo a Operaciones del Tesoro, Anticipos, y como nunca fue justificado este, se decidió cancelarlo con aplicación al presupuesto del Majzen. Es probable que el General considerara este dinero como un adelanto sobre sus haberes, aunque percibió éstos a final del mes de julio.

En aquellas fechas cruciales, la República pudo acabar el conflicto con una simple medida: el bombardeo por el *Jaime I* o por cualquier otro buque de la Armada estacionado en el Estrecho de Gibraltar, del

Aeródromo de Sania Ramel, a medio camino entre Tetuán y el mar. Ya Franco, más previsor, ordenó derruir la chimenea de una fábrica de cerámica, en la carretera de Río Martín. De la misma forma que un avión bombardeó la Alta Comisaría el 18 de julio, la escuadra pudo destruir el Aeródromo, que serviría, pocas semanas después, para llevar a la Península a millares de rifeños y mercenarios de la Legión Extranjera.

Siempre he mirado con interés los archivos dejados por el General Franco después de su muerte en 1975. En el Centro documental de Memoria Histórica de Salamanca se guardan las copias de 27.490 documentos pertenecientes a la Fundación Francisco Franco. Pero nunca encontré la menor huella sobre el pago que Luis Robles hizo al inesperado Alto Comisario en la segunda quincena de julio de 1936.

La relación del General con el dinero físico ha sido espediamente resaltada por algunos historiadores del personaje, significándose que su ambición no se reducía a acaparar el poder hasta su fallecimiento, sino a considerar a España como un cortijo que había que exprimir. Quizás le venía de años anteriores de mediocridad económica. No faltan quienes ven en estos asuntos pecuniarios “que quien más alimentaba esta deriva era su esposa Carmen Polo”. Tampoco quienes destacan que jamás contribuyó a ninguna colecta a favor de algún compañero con dificultades económicas.

Hasta antes de su fallecimiento en noviembre de 1975, el general Franco percibía en calidad de Jefe de Estado 768.000 pesetas mensuales, de las que 600.000 pesetas correspondían al ingreso que le hacía el Ministerio de Hacienda. Como Capitán general y Generalísimo de los Ejércitos percibía 168.477 pesetas, es decir, 154.710 netas, una vez reducidos la retención por el IRPF y 148 de “Huérfanos”.

Los quebraderos de cabeza del General Franco con el dinero no duraron mucho, antes de incorporarse a la sublevación, aunque como es sabido, se quejó siempre de la cicatería de los que anunciaban a bombo y platillo su participación en ésta, como fue el caso de Sainz Rodríguez, “que andaba a la busca de generales conspiradores, a los que ofrecía una elevada cantidad en un banco de París a su nombre, por si perdían

la partida”. Estas palabras, del propio general, se acompañan de otras sobre el destino dado a ese dinero y cómo se administró. “Ni el general Mola ni yo ni ninguno de los jefes del Movimiento Nacional empleamos ni supimos de una sola peseta de ese dinero”. Sería el financiero Juan March el que supliría a todas las necesidades desde su residencia en Londres. Franco sí reconoció que Gil Robles envió por su parte 500.000 pesetas al General Mola.

Cuando ya el ejército de Marruecos se hallaba en Sevilla, preparándose para el asalto final, el General Franco decidió dar por terminada su gestión en Tetuán como Alto Comisario de España en el Protectorado. Ya la guerra se había internacionalizado con ayuda masiva de Italia y Alemania a la sublevación facciosa. Sólo el General sabía que el enfrentamiento con la República sería largo y costoso, en hombres y material. Como todavía no contaba con la aportación extranjera para vencer al desorganizado ejército republicano, construido con milicias mal preparadas y con un armamento insuficiente, pensó en la mejor carne de cañón con la que contaba: el cuerpo de Regulares, voluntarios marroquíes estimulados con dinero y promesas de futuro. Valiéndose de la reconocida astucia del teniente coronel Juan Beigbeder Atienza, comenzó a cortejar a los mandos marroquíes, del Jalifa para abajo, así como a los nacionalistas que ya defendían la independencia del país con mejor o peor fortuna: dos conspicuos luchadores, Abdeljalak Torres y Meki Nasiri, no tardaron en adscribirse a la causa franquista, con promesas de independencia tan pronto acabara la guerra civil en ciernes. Como tales, no se opusieron al envío a la Península de los soldados marroquíes.

El 15 de octubre de 1936, cuando el general Franco se hallaba en Sevilla, el General Queipo de Llano anunció una amplia autonomía a Marruecos. Nadie hizo mucho caso a esta oferta, pero cinco días después se abrió una conferencia en Tetuán donde se llegó a afirmar que el Estatuto estaba listo. Bajo la presidencia del Jalifa, en aquel Congreso Panarábigo, el general Franco prometió, por la boca del cínico Beigbeder, antiguo agregado militar en Berlín, que si los marroquíes continuaban siendo fieles, se les devolverían las tierras de Andalucía, que fueron de sus antepasados”. Se hicieron comparaciones con Egipto y Siria, y se declaró que Marruecos llegaría a ser un Estado

parecido. “El Marruecos español sería el primero de los Estados arábigos libre en el Norte de África, y se discutieron medidas para preparar a los intelectuales marroquíes para que tomaran parte en la futura administración de su País”.

El General Franco y toda su cohorte de oficiales facciosos sabían que lo prometido era falso de los pies a la cabeza. Francia y el Reino Unido reivindicaron al mismo tiempo el artículo 3º de la Convención hispanofrancesa de 27 de noviembre de 1912, que estipulaba que “España se compromete a no enajenar ni ceder en forma alguna, siquiera a título temporal, sus derechos en todo o parte del territorio comprendido en su zona de influencia”. Pero de lo que se trataba era de seguir con el envío de soldados a la Península, lo que los sublevados consiguieron al colocar en España hasta 100.000 hombres, que al menos durante el primer año de la contienda, mantuvieron la supremacía de las armas fascistas sobre el maltrecho Ejército de la República.